

Acta

Sexta Reunión Ordinaria de Pleno de la Comisión de Turismo celebrada el día 7 de marzo de 2007 en el Edificio B, Salón "1" del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Siendo las 09:20 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se reúnen los Diputados integrantes de la Comisión de Turismo de conformidad a la convocatoria publicada en Gaceta Parlamentaria número 2207, de fecha 6 de marzo del presente año, para el desahogo del siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Quinta Reunión de Pleno.
4. Presentación de Programa "Ruta Turística Don Vasco".
5. Asuntos Generales

1. El Diputado Presidente pasa lista de asistencia existiendo quórum para celebrar la reunión. Se encuentran presentes los diputados: Octavio Martínez Vargas; Martha Angélica Romo Jiménez; Francisco Dávila García; Yolanda Mercedes Garmendia Hernández; Sara Latife Ruiz Chávez; Amador Campos Aburto; Rosa Elva Soriano Sánchez; María del Carmen Salvatori Bronca; Carlos Eduardo Felton González; Addy Cecilia Joaquín Coldwell; Lorenzo Daniel Ludlow Kuri; Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez; Rafael Franco Melgarejo; Benjamín Hernández Silva; Francisco Márquez Tinoco; Juan Adolfo Orci Martínez; Eduardo Elías Espinosa Abuxapqui; Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez y Gilberto Ojeda Camacho.

Justificaciones: Adriana Rebeca Vieyra Olivares.

Inasistencias: Armando García Méndez; Sara Shej Guzmán; Armando Enríquez Flores; Francisco Javier Gudiño Ortiz; Héctor Manuel Ramos Covarrubias; María Soledad López Torres; Joel Guerrero Juárez, José Ascensión Orihuela Bárcenas; Juana Leticia Herrera Ale y Pilar Guerrero Rubio.

2. Se aprueba por unanimidad el orden del día.

3. Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

4. El Diputado Octavio Martínez Vargas, concedió el uso de la palabra a la Diputada Rosa Elva Soriano Sánchez, quien coordinó la visita que realizó el Doctor Genoveva Figueroa, Secretario de Turismo del Estado de Michoacán.

En uso de la voz, la Diputada Soriano Sánchez señaló que el Estado de Michoacán estaba un poco abandonado en materia turística; sin embargo, actualmente se está desarrollando un proyecto turístico que está al mando del Doctor Figueroa, a quien se le da la bienvenida.

En uso de la palabra, el Doctor Figueroa comenta que la Diputada Soriano Sánchez es quien ha estado en permanente contacto con la Secretaría de Turismo del Estado de Michoacán, con el interés de conocer los proyectos que tiene dicha dependencia.

Asimismo, señala que Michoacán tiene una clara vocación hacia el turismo cultural, por lo que uno de los primeros pueblos mágicos es Pátzcuaro, seguido de Tlalpujahua y Cuitzeo, asimismo, se está trabajando para que también Santa Clara del Cobre logre esta denominación.

Además, señala que hace tres años, la llegada de turistas a Michoacán era de tres millones. De estos tres millones el 97 por ciento eran turistas nacionales y locales. Hoy, a cinco años y con la base de trabajar en el turismo cultural, la llegada de turistas se ha incrementado a seis millones y medio, y el porcentaje de los turistas internacionales es del 15 por ciento.

Para explicar el proyecto denominado Don Vasco¹, se otorga el uso de la voz a Eduardo Barroso, quien manifiesta que dicho programa tiene como prioridad otorgar al turismo carácter y actividad estratégica al reconocer, tanto los atributos del Estado y la ancestral vocación turística y de servicio, como la importante aportación socioeconómica que este sector genera.

La ruta de Don Vasco consiste en ofrecer bienes y servicios a través de una serie de circuitos en los que se recorren diferentes comunidades del Estado, con el objetivo de poner en contacto a los turistas con el patrimonio, tradiciones, artesanías, gastronomía y desde luego con la gente.

La influencia que abarca este Programa es en 22 municipios con 122 localidades, en donde vive uno de cada tres michoacanos y habita el 63 por ciento de la población indígena del Estado. Para ordenar dicha actuación, se está trabajando en tres tipos de destinos:

1. Los denominados destinos eje, que se constituyen con los principales centros de distribución a los circuitos que integran la ruta de Don Vasco. (Morelia, Pátzcuaro, Cuitzeo y Santa Clara del Cobre).
2. Los denominados destinos base, sitios en donde se realiza un esfuerzo integral a fin de ponerlos en valor turístico. (Zurumutaro, Tzintzuntzan, Santa Fe de la Laguna, San Jerónimo Purechécuaro, Ihuatzio, Janitzio, Tlapacanda y Zirahuen).
3. Los denominados destinos complementarios, donde se pondrá énfasis en su gastronomía, artesanía y tradiciones, considerando su intervención integral en una siguiente etapa. (Morelia, Zamora, Pátzcuaro, Uruapan, entre otros).

¹ Se adjunta el Proyecto Ruta Don Vasco.

Sin embargo, la ruta de Don Vasco parte del principio de que el turismo es una extraordinaria herramienta para propiciar el desarrollo regional, crear empleos y beneficiar a las comunidades receptoras, por lo que dicho trabajo se focaliza en 10 grandes temas:

- I. En infraestructura, para asegurar buena conectividad entre los destinos de la ruta.
- II. En imagen urbana.
- III. En patrimonio.
- IV. En ordenamiento municipal.
- V. En calidad turística.
- VI. En materia de información.
- VII. En gastronomía.
- VIII. En promoción.
- IX. En señalización.
- X. En sustentabilidad.

Para desarrollar un proyecto tan ambicioso como la ruta Don Vasco, se solicita a los diputados su apoyo en los siguientes aspectos:

Primero. Planes de desarrollo urbano-turístico. De la mayor importancia para asegurar el desarrollo sustentable, representa crecer en orden, en armonía con el medio ambiente y estableciendo con claridad los usos de suelo y densidades de construcción, atendiendo a la vocación natural de cada zona.

Segundo. Infraestructura básica. Donde los tres órdenes de gobierno, inviertan decididamente la dotación de infraestructura en las localidades del Estado.

Tercero. Imagen Urbana. Analizar la posibilidad de brindar un apoyo extraordinario hacia el Programa Don Vasco.

Cuarto. Señalización. Se tiene previsto invertir tres millones de pesos en señalización, cifra muy baja con respecto de la enorme red. La solicitud que se realiza es que se consideren mayores recursos para dicha tarea, a través

de la ampliación del convenio de reasignación de recursos para el presente año.

Quinto. Promoción. En este aspecto, se solicita al Consejo de Promoción Turística de México, el diseño de una estrategia de mercadotecnia y apoyo en la inversión de recursos en el esfuerzo que se determine.

Sexto. Fondas y hostales michoacanos. Se necesita un programa de desarrollo ordenado y de largo plazo que sea viable para las comunidades indígenas, logrando posicionar como marca, como producto.

En uso de la voz, el Diputado Amador Campos Aburto felicitó al expositor por haber realizado una presentación apegada a la realidad. Asimismo, hizo la propuesta de vender junto el paquete Ixtapa con Morelia. Aprovecho para exhortar a los diputados presentes para que apoyen e impulsen proyectos como la ruta Don Vasco.

Se concedió el uso de la voz al Diputado Eduardo Elías Espinosa Abuxapqui, quien comentó que siendo oriundo de Quintana Roo, la tendencia del turismo mundial es conocer también la cultura de los pueblos y hoy en día, la tendencia es también vincular la cultura con los pueblos, vincular la cultura con el turismo y Michoacán es un estado que tiene mucho que dar. Es importante que trascienda la cultura, las rutas, las iglesias, porque es lo que busca actualmente el turista europeo.

Asimismo, felicito a los expositores por incluir a la gastronomía michoacana ya que es conocida en todo el país.

El Diputado Carlos Eduardo Felton González, manifestó que siendo oriundo de Mazatlán, se ha percatado de que el turista no solamente busca destinos de sol y playa, sino que también está interesado en la cultura local, en las comunidades cercanas, en los productos típicos (ya sean dulces o artesanías), por lo que se ha ido tratando de fomentar el desarrollo en algunos pueblos típicos cercanos a la ciudad de Mazatlán.

En uso de la voz, el Diputado Gilberto Ojeda Camacho, señaló que en el Estado de Sinaloa se encuentran tres rutas que se quieren impulsar: la ruta de Fuerte de Montesclaros, la ruta Chihuahua-Pacífico y una ruta en Cosalá, que ya es considerada ciudad mágica. Felicitó a los expositores porque con los proyectos que presentaron dieron muestra de organización, ya que no solamente se debe fomentar el turismo internacional sino atender con mayor énfasis al turismo nacional.

Se concedió el uso de la voz a la Diputada Martha Angélica Romo Jiménez, comentó que es oriunda de San Juan de los Lagos, Jalisco, que es considerada una ciudad turística. También felicitó al expositor, Doctor Genoveva Figueroa, por el trabajo tan bien realizado que presentó.

En uso de la voz, la Diputada María del Carmen Salvatori Bronca, se sumó a las felicitaciones, comentando que este tipo de proyectos es un ejemplo a seguir por todos los Estados de la República. Asimismo, señaló que en este año se estará muy pendiente del presupuesto que se apruebe en el rubro Turismo.

Se concedió el uso de la voz a la Diputada Yolanda Mercedes Garmendia Hernández, quien expresó que se tiene que sensibilizar a todo el Poder Legislativo para que este tipo de proyectos trasciendan más de un sexenio, igualmente, los felicitó por que en este momento para ayudar al desarrollo de la población, ya que es bien cierto que se tiene que tener cuidado en no tener esa doble vía que sea por un lado el desarrollo turístico y por el otro el atraso de los pueblos.

En uso de la voz, el Diputado Francisco Márquez Tinoco comentó que las acciones realizadas en la Secretaría de Turismo de Michoacán se ven reflejadas en la ruta Don Vasco. Asimismo, señaló estar convencido de que el turismo de sol y playa genera divisas para el país, pero que en la medida que se involucren las personas que viven en las comunidades que tienen la posibilidad de desarrollo turístico, sin duda ahí está el detonante real y sobre todo de ingresos reales para la gente que está tan necesitada de empleos.



COMISION DE TURISMO

Retomando el uso de la voz, y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:40 horas del mismo día en que inició, el Diputado Octavio Martínez Vargas da por concluida la reunión.



Dip. Octavio Martínez Vargas
Presidente



Dip. Amador Campos Aburto
Secretario (PRD)



Dip. Francisco Dávila García
Secretario (PAN)



Dip. Armando García Méndez
Secretario (ALT)



Dip. Yolanda Garmendia
Hernández
Secretaria (PAN)



Dip. Martha Angélica Romo Jiménez
Secretaria (PAN)



Dip. Sara Latife Ruiz Chávez
Secretaria (PRI)



Dip. María del Carmen Salvatori
Bronca
Secretaria (CONV)



Dip. Rosa Elva Soriano Sánchez
Secretaria (PRD)